

**FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE CIEGO DE ÁVILA  
POLICLÍNICO COMUNITARIO  
“BELKYS SOTOMAYOR”**

**Violencia en las mujeres del área sur de la provincia avileña en el año 2003.**

**Violence on women of the south area of Ciego de Avila province during 2003.**

Alexander Mantilla Acosta (1), Israel López Camejo (2), Olga Liz Fernández González (3)

**RESUMEN**

Se realizó un estudio observacional descriptivo para conocer el comportamiento de algunas variables relacionadas con la violencia en mujeres del área sur de la provincia Ciego de Ávila cuyo testimonio fue validado en el Departamento Provincial de Medicina Legal en el año 2003. Predominó la violencia física como causa de morbilidad y en todos los tipos de violencia la mayoría de las víctimas eran amas de casa. El mayor número de hechos ocurrió en el municipio Ciego de Ávila en su propio hogar o en lugares públicos. La mayoría de las mujeres que sufrieron violencia física como causa de morbilidad estaban entre los 35 y 59 años, ocurriendo los hechos en mayor grado por la tarde, motivados por la pasión; la relación víctima-victimario en el mayor porcentaje de los casos fue amorosa. Las muertes violentas ocurrieron fundamentalmente en mujeres mayores de 60 años predominando los suicidios, los cuales en el mayor porcentaje de los casos fueron por factores psicológicos. Todos los homicidios analizados se debían a móviles pasionales observándose una relación amorosa entre la víctima y el agresor. La mayoría de estas muertes violentas ocurrió en la tarde. En los delitos sexuales predominaron las violaciones, las mujeres entre 20 y 34 años, el horario de la noche y la madrugada y los agresores eran desconocidos.

**Palabras Clave:** Violencia; mujeres

1. Aspirante a Especialista de Primer Grado en MGI.
2. Especialista de Primer Grado en MGI. Profesor Instructor.
3. Estomatóloga General Integral.

**INTRODUCCION**

El problema de la violencia como un problema social y de salud, afecta a todos sin distinción de país, ni de capas o clases sociales. Ha adquirido resonancia social en los últimos tiempos, no porque ocurra con mayor frecuencia, sino porque hoy son más conocidas y estudiadas estas conductas. En este momento se ha convertido en un factor negativo que va adquiriendo fuerza creciente en nuestra área como en el resto del mundo. Incluso hay autores que plantean que el primer problema que enfrenta la humanidad en este siglo es la violencia (1,2).

En América Latina, por ser precisamente una región de países subdesarrollados o en vías de desarrollo, se aprecia la presencia de estas conductas y cada día son más alarmantes las cifras (3).

En general, las mujeres y los niños son los más proclives a ser victimizados y tener alta incidencia, dentro de este fenómeno. La violencia o malos tratos hacia la mujer afecta a millones de mujeres en el mundo, independientemente de su situación socioeconómica y cultural (1-3).

Nuestra sociedad no se caracteriza por el maltrato. Sin embargo en el mundo privado de la familia, existen parejas donde sobreviven estas manifestaciones, pero de forma general, la comunidad rechaza tales conductas (3).

En nuestra provincia en la década del 90 según datos del Departamento Provincial de Medicina Legal se reportaron numerosos casos de mujeres que sufrieron algún tipo de violencia y de ellas 331 fallecieron (4).

Por todo lo anterior no cabe duda de que la violencia contra la mujer es un problema de salud pública. Esto implica sistematizar la atención de las mujeres afectadas y fomentar nuevas actitudes hacia las víctimas en el personal que presta estos servicios, además de hacer algo muy necesario, la prevención. Teniendo en cuenta el rol tan importante que jugamos dentro de la comunidad, como médicos de la familia, decidimos realizar esta investigación para conocer el comportamiento de algunas variables relacionadas con la violencia en mujeres víctimas de ella, del área sur de la provincia de Ciego de Ávila, cuyo testimonio fue validado en el Departamento Provincial de Medicina Legal en el año 2003.

## **OBJETIVOS**

- General
- Conocer el comportamiento de algunas variables relacionadas con la violencia en mujeres del sur de la provincia de Ciego de Ávila.
- Específicos
  - Distribuir las siguientes variables en la muestra en estudio según tipo de violencia:
    - Edad.
    - Ocupación.
    - Municipio donde ocurren los hechos.
    - Lugar de ocurrencia de los hechos.
    - Móvil del hecho.
    - Horario de ocurrencia de los hechos.
    - Relación víctima-victimario.
- Identificar la tipificación delictiva de los delitos sexuales.
- Determinar la etiología médico-legal de los casos de violencia física como causa de mortalidad.

## **MÉTODO**

Se realizó un estudio observacional descriptivo para conocer el comportamiento de algunas variables relacionadas con las mujeres víctimas de violencia del área sur de la provincia de Ciego de Ávila, cuyo testimonio fue validado en el Departamento Provincial de Medicina Legal en el año 2003.

El universo de trabajo quedó constituido por todas las mujeres víctimas de violencia del área sur de la provincia de Ciego de Ávila desde el 1<sup>o</sup> de enero del 2003 hasta el 31 de diciembre del 2003 (n=338), quedando conformada la muestra por 188 féminas mayores de 20 años víctimas de este fenómeno, cuyos expedientes fueron validados en el Departamento Provincial de Medicina Legal.

Los datos para la investigación se tomaron de los anuarios estadísticos del Departamento Provincial de Medicina Legal; de los expedientes de las víctimas que constan en dicho lugar; de los archivos del Comité Estatal de Estadística Provincial y del Departamento de Estadística del Sectorial Provincial de Salud. Toda la información se recogió en un cuestionario de datos primarios (Anexo 1) confeccionado según los objetivos propuestos para el trabajo.

Las técnicas de procesamiento de la información fue confeccionada realizándose la revisión y validación de la misma usándose como medida de resumen el por ciento (%).

Los resultados se llevaron a tablas, las que fueron analizadas para emitir las conclusiones en correspondencia con los objetivos propuestos para la investigación.

## **DISCUSIÓN Y RESULTADOS**

En cuanto al tipo de violencia en la tabla No.1. se observa un predominio de la violencia física como causa de morbilidad con 154 casos para un 81.91 % seguida por los delitos sexuales (10.11 %) y la violencia física como causa de mortalidad. Sobre la edad podemos ver que en la violencia física como causa de morbilidad el grupo etario más afectado fue el de 35-59 años (57.79 %), seguido del de 20-34 (35.71 %) y el de 60 y más (6.50 %).

En la violencia como causa de mortalidad podemos observar un aumento a medida que avanza la edad siendo las mujeres de 60 años las más afectadas, por su parte el mayor número de delitos sexuales aparecen en las edades de 20-34 años, reportándose solo 7 casos para un 46.67 % en el grupo de 35-59.

En la tabla No 2. podemos ver que el mayor número de mujeres víctimas de violencia, 123 para un 65.43 % eran amas de casa, seguido en orden decreciente por la obreras (22.34 %), las técnicas (3.72 %), las profesionales (3.19 %), las administrativas y estudiantes (2.13 %) cada una, y las jubiladas con 1.06 %.

En la violencia física como causa de morbilidad después de las amas de casa y las obreras (63.64 % y 25.32 %) le continúan de forma decreciente las técnicas y profesionales (6 casos cada una) para un 3.90 %, las administrativas y las estudiantes con 1.30 % cada una y las jubiladas (0.64 %). Las amas de casa también son las más afectadas en los casos de muerte violenta y delitos sexuales (86.66 % y 63.16 %). En los delitos sexuales después de las amas de casa se ve afectada en por ciento decreciente a las obreras (15.79 %), las estudiantes (10.53 %), las técnicas y las administrativas (5.26 %), cada una.

Las amas de casa son más vulnerables, por ser mujeres dependientes de sus esposos y porque en gran número, los casos tienen bajo nivel educacional, que les imposibilita tener argumentos para defenderse y evitar abusos de su persona.

Observamos en la tabla No. 3 de forma general que el 75.53 % de los sucesos ocurrieron en el municipio Ciego de Ávila, municipio que resulta ser el más representativo en cada tipo de violencia estudiada, seguidamente aparecen en orden

decreciente de frecuencia Baraguá (12.23 %), Venezuela (10.64 %) y Majagua (1.60 %). En cuanto a la violencia física como causa de morbilidad después de Ciego de Ávila con 118 casos para un 76.62 % aparecen Baraguá (14.29 %) y Venezuela (9.09 %), no reportándose ningún caso ocurrido en Majagua. En la violencia física como causa de mortalidad el mayor porcentaje de los casos con 60.00 % ocurrieron en Ciego de Ávila como dijimos anteriormente y el resto en Venezuela y Majagua con 3 casos para un 20.00 % cada uno. Los delitos sexuales al igual que las otras formas de violencia analizadas anteriormente ocurrieron en su mayoría en el municipio cabecera de la provincia (78.95 %) seguido por Venezuela y Baraguá con 15.79 % y un 5.26 % respectivamente.

Que sea Ciego de Ávila el municipio donde se reportan más hechos violentos puede estar dado por el hecho de ser este el municipio cabecera de la provincia, el cual por su localización geográfica al igual que por su densidad poblacional hace que se creen en él factores que faciliten las posibilidades de que ocurran sucesos violentos.

En la tabla no. 4 podemos ver que el mayor porcentaje de los casos estudiados ocurrieron en el hogar y en lugares públicos con un 64.36 % y un 31.92 % respectivamente (estos dos sitios de ocurrencia de los hechos fueron los más frecuentes para cada tipo de violencia) a continuación aparecieron la casa del agresor (2.66 %) y las instituciones con un 1.06 %. En la violencia física como causa de morbilidad después del hogar y los lugares públicos (63.64 % y 31.82 % respectivamente) aparecieron la casa del agresor con 5 casos para un 3.25 % y las instituciones con un 1.29 %. Podemos apreciar que en la casa del agresor y en las instituciones no se encontró casos de violencia física como causa de mortalidad, ni delitos sexuales, estos fenómenos en la muestra estudiada tuvieron lugar en el hogar (86.67 % y 52.63 %) y en lugares públicos (13.33 % y 47.37 %).

Podemos apreciar en la tabla No. 5 que de 155 mujeres víctimas de violencia física como causa de morbilidad o mortalidad homicida estudiada en 86 para un 55.49 % el móvil del hecho fue pasional y en 55 (35.48 %) fue por una riña, se encontraron 8 hechos causados por robo y 6 por otras causas (5.16 % y 3.87 %), estos casos fueron de violencia física como causa de morbilidad, fenómeno donde predominó el motivo pasional y la riña con un 55.19 % y un 35.71 % respectivamente. Todos los casos de violencia física como causa de mortalidad tuvieron un motivo pasional.

En la tabla No. 6 podemos apreciar que de 12 mujeres víctimas de una muerte violenta suicida en 5 para un 41.67 % el móvil del hecho fueron los factores psicológicos, seguidamente aparecen en orden decreciente de frecuencia las siguientes causas: por problemas matrimoniales (25.00 %), por factores psiquiátricos (16.67 %) y por problemas familiares o factores socio ambientales con 1 caso para 8.33 % cada uno.

Podemos ver en la tabla No. 7 que en la mayoría de los casos las mujeres fueron víctimas de violencia en el horario de la tarde y la noche (34.57 % y 27.66 %) respectivamente, posteriormente aparecen los horarios de la mañana y la madrugada con un 19.68 % y un 12.77 %. En el caso de la violencia física como causa de morbilidad las féminas estudiadas fueron violentadas con mayor frecuencia en las tardes y las noches y por las mañanas con un 37.01 %, 31.82 % y 20.78 % respectivamente, reportándose un menor número de estos casos en el horario de la madrugada, 16 para un 10.39 %. En la violencia física como causa de mortalidad también el mayor número de casos 5 para un 33.33 % ocurrieron en el horario de la tarde seguido por los horarios de la mañana y la madrugada con un 26.67 % cada uno, sólo se reportan 2 casos de muerte violentas para un 13.33 % en las noches; sin embargo el mayor número de delitos sexuales ocurrieron en el horario de la noche y la madrugada (57.89 % y 21.06 %), seguido de las tardes (15.79 %) y las mañanas donde sólo encontramos 1 caso para un 5.26 %.

Que los delitos sexuales en su mayoría hayan ocurrido en el horario nocturno y de madrugada puede estar dado porque en esta etapa del día se participa en actividades recreativas que generalmente finalizan a altas horas de la noche. Nuestros resultados coinciden con la bibliografía consultada (5, 6, 7).

En la tabla No. 8 podemos ver que de 174 casos analizados en 71 para un 40.81 % la relación con el victimario es amorosa y en 60 (34.48 %) el agresor es un conocido, a continuación aparecen en orden decreciente de frecuencia los desconocidos (14.94 %), los vecinos (6.90 %), familiares (1.72 %) y otros (1.15 %). En la violencia física como causa de morbilidad o mortalidad predominó la relación amorosa con un 42.86 % y un 100.00 % respectivamente, en la primera seguido a la relación amorosa, se observan los conocidos (35.71 %), los desconocidos (11.69 %) y otros (1.30 %). En cuanto a los delitos sexuales la relación víctima-victimario se comporta de forma diferente, en estos el mayor número de agresores son desconocidos 8 para un 42.11 % seguido de los conocidos y de personas que mantenían alguna relación amorosa con la víctima con un 26.31 % y un 25.05 % respectivamente; en el estudio encontramos 2 hechos cometidos por vecinos para un 10.53 %, sin embargo no se hallaron delitos de este tipo, realizados por familiares de las víctimas u otra personas.

Como bien se refirió anteriormente en nuestro estudio la relación amorosa constituyó la principal relación de las víctimas con el victimario en los casos de violencia física como causa de morbilidad o mortalidad resultando ser los ex-maridos o los ex-esposos los agresores más frecuentes. Algunos estudios señalan que las mujeres casadas en matrimonio como las unidas en consenso reciben proporciones similares de violencia física, pero al producirse el divorcio o la separación las cifras de maltrato hacia ellas son 10 veces más altas (1).

Nuestros resultados coinciden con los hallados en un estudio sobre la mujer guatemalteca víctima de violencia física como causa de morbilidad donde el mayor porcentaje de los agresores eran ex-esposos y ex-maridos con un 31.25 % y un 39.06 % respectivamente, pero no coincide con nosotros al reportar a los vecinos (24.1 %) como los segundos agresores más frecuentes (5).

En la tabla no 9. apreciamos que de 19 mujeres víctimas de delitos sexuales 17, para un 89.47 % fueron violadas y 2, para 10.57 % sufrieron abusos lascivos.

El abuso lascivo es un delito sexual poco frecuente en adultos por su poca agresividad, al menos poco denunciado, de predominio en menores y con características muy particulares (1).

En la tabla No 10. podemos ver que de un total de 15 mujeres víctimas de violencia física como causa de mortalidad 12 para un 80.00 % mueren por suicidio, 2 para un 13.33 % por accidentes y sólo 1 para un 6.67 % por homicidio.

En nuestro estudio podemos encontrar que el mayor número de estas mujeres que llegaron a suicidarse se encontraban entre los 60 y más años de edad.

## **CONCLUSIONES**

En la investigación predominó la violencia física como causa de morbilidad. En todos los tipos de violencia la mayoría de las víctimas eran amas de casa y el mayor número de los hechos ocurrieron en el municipio Ciego de Ávila en su propio hogar o en lugares públicos. La mayoría de las mujeres que sufren violencia física como causa de morbilidad estaban entre 35-59 años,

ocurriendo los hechos en mayor grado por la tarde motivados por la pasión; la relación víctima-victimario en el mayor porcentaje de los casos fue amorosa. Las muertes violentas ocurrieron fundamentalmente en mujeres mayores de 60 años, predominando los suicidios, los cuales en el mayor porcentaje de los casos fueron por factores psicológicos. Todos los homicidios analizados se deben a móviles pasionales observándose una relación amorosa entre la víctima y el agresor. La mayoría de estas muertes violentas ocurrieron por la tarde. En los delitos sexuales predominaron las violaciones, las mujeres de 20-34 años, el horario de la noche y la madrugada y los desconocidos como agresores.

## **ABSTRACT**

He/she was carried out a descriptive observational study to know the behavior of some variables related with the violence in women of the south area of the Blind county of Ávila whose testimony was validated in the Provincial Department of Legal Medicine in the year 2003. The physical violence prevailed as morbidity cause and in all the types of violence most of the victims were housewives. The biggest number of facts happened in the Blind municipality of Ávila in its own home or in public places. Most of the women that suffered physical violence as morbidity cause were between the 35 and 59 years, happening the facts in more grade in the afternoon, motivated by the passion; the relationship victim-victimario by the biggest percent in the cases it was loving. The violent deaths happened fundamentally in women bigger than 60 years prevailing the suicides, which were for psychological factors by the biggest percent in the cases. All the analyzed homicides owed to mobile pasionales being observed a loving relationship between the victim and the aggressor. Most of these violent deaths happened in the afternoon. In the sexual crimes the violations prevailed, the women among 20 and 34 years, the schedule of the night and the dawn and the aggressors were ignored.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

1. Artilles de LI. Violencia y sexualidad. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1998.
2. Progress in the eradication of violence against women. Editorial. Rev Panam Salud Pública 2000; 3(3):21-5.
3. Artilles de LI. Violencia: un problema social y de salud. Sexol Soc 1999; 2(8): 32-3.
4. Reyes A. Muerte violenta en la mujer. Ciego de Ávila: Hospital Provincial General Docente Dr. Antonio Luaces Iraola; 2001(Tesis de Grado).
5. Toirac PS, Guilarte RE, Aces DS. Las lesiones como forma de violencia en la mujer guantanamera. Sex Soc 1998; 4(9):15-8.
6. Muñiz Ferrer MC, Ferrer Marrero D, González Pérez J, Jiménez García Y. Violencia intrafamiliar. Su presentación en un área de salud. Rev Cubana Med Gen Integr 2000; 16(5):468-73.

## ANEXOS

**Tabla # 1:** Tipo de violencia y edad. Violencia en la mujer del área sur de la provincia avileña en el año 2003.

Grupos etarios	Tipo de violencia							
	Violencia física como causa de morbilidad		Violencia física como causa de mortalidad		Delito sexual		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
20-34	55	35.71	3	20.00	12	63.16	70	37.23
35-59	89	57.79	5	33.33	7	36.84	101	53.72
60 y más	10	6.50	7	46.67	0	0	17	9.04
Total	154	81.91	15	7.98	19	10.11	188	100.00

**Tabla # 2:** Tipo de violencia y ocupación.

Ocupación	Tipo de violencia							
	Violencia física como causa de morbilidad		Violencia física como causa de mortalidad		Delito sexual		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Técnica	6	3.90	0	0	1	5.26	7	3.72
Administrativa	2	1.30	1	6.67	1	5.26	4	2.13
Obrera	39	25.32	0	0	3	15.79	42	22.34
Ama de casa	98	63.64	13	86.66	12	63.16	123	65.43
Estudiante	2	1.30	0	0	2	10.53	4	2.13
Jubilada	1	0.64	1	6.67	0	0	2	1.06
Profesional	6	3.90	0	0	0	0	6	3.19
Total	154	81.91	15	7.98	19	10.11	188	100.00

Nota: No hubo casos de dirigentes.

**Tabla # 3:** Tipo de violencia y municipio donde ocurren los hechos.

Municipio donde ocurren los hechos	Tipo de violencia							
	Violencia física como causa de morbilidad		Violencia física como causa de mortalidad		Delito sexual		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Ciego de Ávila	118	76.62	9	60.00	15	78.95	142	75.53

Baraguá	22	14.29	0	0	1	5.26	23	12.23
Venezuela	14	9.09	3	20.00	3	15.79	20	10.64
Majagua	0	0	3	20.00	0	0	3	1.60
Total	154	81.91	15	7.98	19	10.11	188	100.00

**Tabla # 4:** Tipo de violencia y lugar de ocurrencia de los hechos.

Lugar de ocurrencia de los hechos	Tipo de violencia							
	Violencia física como causa de morbilidad		Violencia física como causa de mortalidad		Delito sexual		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Hogar	98	63.64	13	86.67	10	52.63	121	64.36
Instituciones	2	1.29	0	0	0	0	2	1.06
Lugar público	49	31.82	2	13.33	9	47.37	60	31.92
Casa del agresor	5	3.25	0	0	0	0	5	2.66
Total	154	81.91	15	7.98	19	10.11	188	100.00

**Tabla # 5:** Distribución de las víctimas de la violencia física como causa de morbilidad y violencia física como causa de mortalidad según el móvil del hecho.

Móvil del hecho	Tipo de violencia					
	Violencia física como causa de morbilidad		Violencia física como causa de mortalidad		Total	
	#	%	#	%	#	%
Pasional	85	55.19	1	100.00	86	55.49
Riña	55	35.71	0	0	55	35.48
Robo	8	5.19	0	0	8	5.16
Otros	6	3.90	0	0	6	3.87
Total	154	99.35	1	0.65	155	100.00



**Tabla # 6:** Distribución de las mujeres víctimas de violencia física como causa de mortalidad suicida según el móvil del hecho.

Móvil del hecho	#	%
Por factores psiquiátricos	2	16.67
Por factores psicológicos	5	41.67
Por problemas familiares	1	8.33
Por problemas matrimoniales	3	25.00
Por factores socio ambientales	1	8.33
Total	12	100.00

**Tabla # 7:** Tipo de violencia y horario de ocurrencia de los hechos.

Horario de ocurrencia de los hechos	Tipo de violencia							
	Violencia física como causa de morbilidad		Violencia física como causa de mortalidad		Delito sexual		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Mañana	32	20.78	4	26.67	1	5.26	37	19.68
Tarde	57	37.01	5	33.33	3	15.79	65	34.57
Noche	49	31.82	2	13.33	11	57.89	52	27.66
Madrugada	16	10.39	4	26.67	4	21.06	24	12.77
Total	154	81.91	15	7.98	15	10.11	188	100.00

**Tabla # 8:** Relación víctima victimario según tipo de violencia.

Relación víctima victimario	Tipo de violencia							
	Violencia física como causa de morbilidad		Violencia física como causa de mortalidad		Delito sexual		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Vecino	10	6.49	0	0	2	10.53	12	6.90
Conocido	55	35.71	0	0	5	26.31	60	34.48
Desconocido	18	11.69	0	0	8	42.11	26	14.94
Amorosa	66	42.86	1	100.00	4	25.05	71	40.81
Familiar	3	1.95	0	0	0	0	3	1.72
Otros	2	1.30	0	0	0	0	2	1.15
Total	154	88.51	1	0.65	19	12.34	174	100.00

Nota: Se excluyen los casos víctimas de violencia física como causa mortalidad accidental o suicida.

**Tabla # 9:** Tipificación delictiva de los delitos sexuales.

Tipificación	#	%
Violación	17	89.47
Abuso lascivo	2	10.53
Total	19	100.00

Nota: No hubo casos de incesto, prostitución ni acoso sexual denunciado.

**Tabla # 10:** Etiología Médico-Legal de la violencia física como causa de mortalidad.

Etiología	#	%
Accidente	2	13.33
Suicidio	12	80.00
Homicidio	1	6.67
Total	15	100.00